MONTAÑITA JUNGLE & BEACH S.A. MONTJUNG RUC. 0992848537001 EXP. 175563 - Santa Elena

Santa Elena, junio 24 del 2016

Señor

JEROME PENEL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MONTANITA JUNGLE & BEACH S.A. MONTJUNG celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** en reemplazo de LOURDES LISSETTE ROQUE MARISCAL.

Conforme al Estatuto Social aprobado, a usted le corresponderá ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; así como otras funciones inherentes al cargo por el lapso de cinco años.

MONTAÑITA JUNGLE & BEACH S.A. MONTJUNG se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Ab. Wendy Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil el 19 de noviembre del 2013 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Elena el 19 de diciembre del 2013.

Sírvase dar su aceptación Cordialmente,

LOURDES LISSETTE ROQUE MARISCAL SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de MONTAÑITA JUNGLE & BEACH S.A. MONTJUNG

Santa Elena, junio 24 del 2016

JERONIE PENEL

PASAPORTE FRANCES No. 08AZ30278.

1831-0041

* TRAMITE:

Número de Repertorio: 2016 - 1817

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, En esta fecha diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía MONTANITA JUNGLE & BEACH S.A. MONTJUNG, con la partida número 160 del libro Mercantil, tomo 3, fojas 1433 a 1437 anotado bajo número 1817 del Libro de REGISTE LA PROPIEDAD ERCANTILADO DE LA PROPIEDAD DE LA PROPIEDA DEL PROPIEDA DE LA PROPIEDA DEL PROPIEDA DEL PROPIEDA DE LA PROPIEDA DEL PROPIEDA DE LA PROPIEDA DEL PROPIEDA DEL PROPIEDA DE LA PROPIEDA DE LA PROPIEDA DE LA PROPIEDA DEL PRO

